

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon

Cepecon.com

Cuerpo Científico

Henrique Kawamura, Dr.

Coodinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.

Coodinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores

Grado

Alejandra González

Dahiely Ortiz

Pablo Garcete

Fátima Díaz

Fátima Fernández

Fernando Piris

Ivan Gimenez

María Decoud

Liliana Torres

María Stein

Matías García

Mónica Giménez

Patricia Mieres

Patricia Buchelli

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE

Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar que productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 8 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

Marzo 2019

IPC-CDE aumento 0,58% en marzo.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) de los ítems de la canasta básica en marzo de 2019 presentó un aumento en los precios del 0,58% con relación al mes anterior (febrero). Entre los subgrupos que más aumentaron en el índice general se destacan los pescados con un aumento del 22,3%, seguido de las frutas con un aumento del 6,5%. Entre los subgrupos que presentaron disminución se destacan aceites y mantecas (-11,2%), bebidas alcohólicas (-9,2%), cuidado personal (-6,6%).

En el subgrupo aceites y mantecas, la mayor variación fue verificada en el aceite mezcla con una reducción del 37%, seguido del aceite de girasol (-14,7%), ya la margarina aumentó 19,2%. Entre las bebidas no alcohólicas el precio de la gaseosa retornable disminuyó 11,4% y del agua mineral se redujo cerca del 2,3%. En contrapartida, el jugo en polvo en sobre aumentó 4,8%.

Entre las hortalizas y legumbres, la acelga aumentó 44,9%, cebolla de cabeza 21,3% y el locote 31%. La lechuga disminuyó 66% y el perejil se redujo 8,7%. Sin embargo, en las frutas hubo un aumento de precios en la banana carapé 18,7%, la naranja 9,2% y el limón 5,4%. Esta más barato comprar manzana (-7%) y pera (-1,2%).

Entre las carnes, la mayor variación positiva fue en el precio de la costilla de segunda aumentando 18,8% en el período. También aumentaron los precios de la carne molida de primera 8,8%, puchero de segunda 6,5% y tapa cuadril 3,8%. Esta más barato comprar paleta que disminuyó 13,9%, puchero de primera con reducción del 7,4% y colita cuadril (-5,2%). El aumento del 22,3% en el subgrupo pescados fue principalmente por el aumento en los precios del pescado fresco entero del 27,6%.



El precio de la carne de aves aumentó en general 1,1%, destacándose alitas de pollo con un aumento del 12,9% y puchero de pollo 7,8%. El pollo entero se redujo 1,4%.

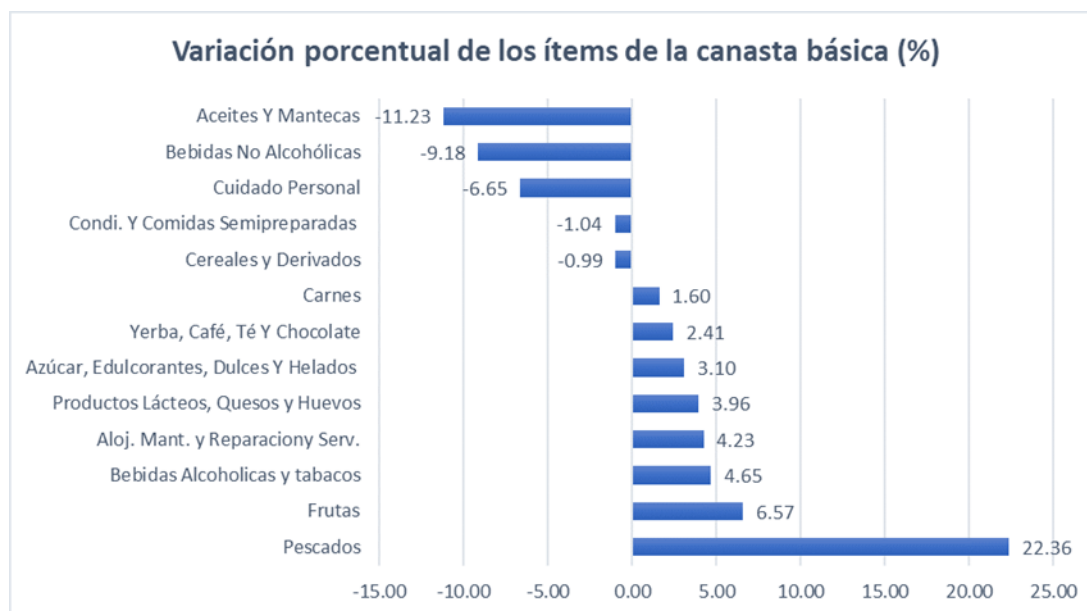


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

Se destaca también el aumento del 18,9% en el precio del té y la reducción en los precios del café instantáneo y café molido del 8,3% y del 8,07% respectivamente. La leche chocolatada aumento 16%, queso muzzarella 7,62% y el huevo 7,6%.

Entre los artículos de higiene para el hogar, la lavandina se redujo cerca del 11,1% y las servilletas de papel 14,6%. La virulana aumentó 7,8% y el jabón en barra para lavar ropa aumentó 8,7%.



La figura 2 expone la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, la carne fue el elemento de mayor peso en el índice general, así como los productos lácteos, quesos y huevos. Las bebidas alcohólicas y los ítems del subgrupo cuidado personal contribuyeron negativamente al índice general.

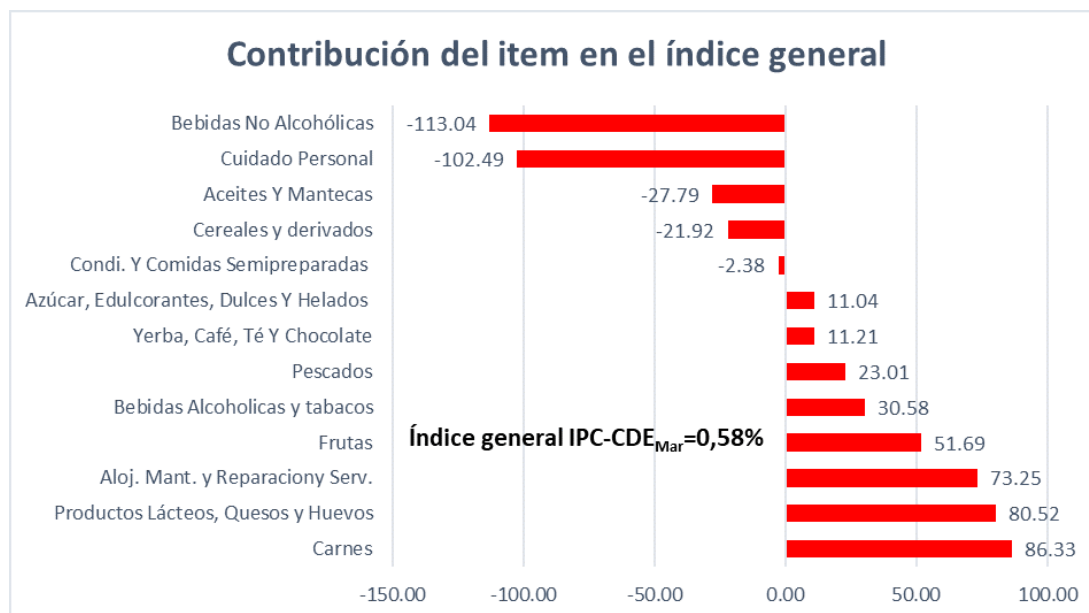


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

